

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

DATOS DEL INFORME					
-------------------	--	--	--	--	--

Periodo Certificar:	a	Desde:	2023-12-01	Hasta:	2023-12-31
Nombre Contratista:	del	GLADYS CECILIA DEFELIPE MARTIN		Número de Documento:	35333280
Correo Electrónico:	glacedema353@gmail.com			Número Telefónico:	3214909721
Nombre Supervisor:	del	EDUARDO CASTILLO CASTILLO	Cargo:	PROFESIONAL (INGENIERO ESPECIALIZACION)	ESEPCIALIZADO QUIMICO 2 CON Código Grado: -

DATOS DEL CONTRATO					
--------------------	--	--	--	--	--

No. Contrato:	4971-2023	Año Contrato:	2023	CDP Contrato Inicial:	1026
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 PIC				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	SALUD PÚBLICA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
--------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Porcentaje(%) Centro de Costos
K31PI	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	SALUD PÚBLICA	184	0	25071	\$4613064	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 4613064	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SESENTA Y CUATROPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
-------------------------------------	--	--	--	--	--

Fecha de Inicio del Contrato		2023-03-27		Fecha de Terminación del Contrato Inicial		2023-05-31
No. Prorroga:	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP	
1	2023-05-01	2023-07-31	1	\$ 4470991	1551	
2	2023-07-01	2023-08-31	2	\$4613018	2123	
3	2023-08-01	2023-09-30	3	\$ 4613064	2454	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
4	2023-09-01	2023-10-31	4	\$ 4613064	2827
5	2023-10-01	2023-11-30	5	\$ 4613064	3089
6	2023-11-01	2024-01-31	6	\$ 9226128	3518
No. Cuenta Según el Mes Certificado		Mes Cuenta de Cobro		Valor a Pagar	
1		MARZO		\$ 626775	
2		ABRIL		\$ 4613064	
3		MAYO		\$ 4613064	
4		JUNIO		\$ 4613064	
5		JULIO		\$ 4613064	
6		AGOSTO		\$ 4613064	
7		SEPTIEMBRE		\$ 4613064	
8		OCTUBRE		\$ 4613064	
9		NOVIEMBRE		\$ 4613064	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 9995022		\$ 42144351		\$ 37531287	\$ 4613064
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN		PRODUCTO O EVIDENCIA	
1	1. evaluar la calidad del reporte y hacer requerimiento de información faltante a necesidad, análisis información de reportes a Invima, con la información reportada a vigiflow, sívicos y depurar la base de datos.	-Evaluar la calidad del reporte y hacer requerimiento de formación faltante a necesidad, análisis información de reportes a Invima, con la información reportada a vigiflow, sívicos y depurar la base de datos		-Se cumplió con las actividades de evaluar la calidad del reporte y hacer requerimiento de formación faltante a necesidad, análisis información de reportes a Invima, con la información reportada a Vigiflow, Sívicos y depurar la base de datos.	
2	2. priorizar los casos de eventos adversos serios, prm, fallos terapéuticos de medicamentos en la plataforma invima - vigiflow y asignarlos a cada uno de los profesionales especializados, revisar y delegar al invima los casos de eventos no serios de la plataforma invima- vigiflow al invima.	-Priorizar los Casos de eventos adversos serios, PRM, fallos terapéuticos de medicamentos en la plataforma invima - Vigiflow y asignarlos a cada uno de los Profesionales especializados, Revisar y delegar al Invima los casos de eventos no serios de la plataforma Invima- Vigiflow al Invima		-Se cumplió con las actividades de priorizar los Casos de eventos adversos serios, PRM, fallos terapéuticos de medicamentos en la plataforma Invima - Vigiflow y asignarlos a cada uno de los Profesionales especializados. Revisar y delegar al Invima los casos de eventos no serios de la plataforma Invima- Vigiflow al Invima	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	3. asignar los casos no serios de eapv covid-19 de la plataforma vigiflow al profesional designado para el análisis y delegación al invima posterior al análisis de dichos casos.	-Asignar los Casos no serios de EAPV Covid-19 de la plataforma Vigiflow al profesional designado para el análisis y delegación al INVIMA posterior al análisis de dichos casos	-Se cumplió con las actividades de asignar los Casos no serios de EAPV Covid-19 de la plataforma Vigiflow al profesional designado para el análisis y delegación al INVIMA posterior al análisis de dichos casos
4	4. hacer seguimiento y socialización de las alertas de seguridad que comunique el invima.	-Hacer seguimiento y socialización de las Alertas de Seguridad que comunique el Invima	-Se cumplió con las actividades de hacer seguimiento y socialización de las Alertas de Seguridad que comunique el Invima
5	5. subir la información al drive indicado por la sds cuando a ello hubiere lugar	-Subir la información al drive indicado por la SDS cuando a ello hubiere lugar	-Se cumplió con las actividades de subir la información al drive indicado por la SDS cuando a ello hubiere lugar
6	6. seguimiento a la implementación de la circular 021 de abril de 2022 secretaria distrital de salud (ver documento técnico de la línea de medicamentos seguros).	-Seguimiento a la implementación de la Circular 021 de abril de 2022 Secretaría Distrital de Salud (ver Documento Técnico de la Línea de Medicamentos Seguros)	-Se cumplió con las actividades de seguimiento a la implementación de la Circular 021 de abril de 2022 Secretaría Distrital de Salud (ver Documento Técnico de la Línea de Medicamentos Seguros)
7	7. realizar talleres de socialización - desarrollo de competencias y actualización con los diferentes actores del programa de farmacovigilancia: ips, eapb, establecimientos farmacéuticos minoristas en coordinación con la secretaria distrital de salud, en los cuales se debe incluir el apoyo técnico necesario para adoptar el lenguaje meddra (medical dictionary for regulatory activities) y vigiflow de acuerdo a los lineamientos dados por el invima, (asistencia a reuniones virtuales, seguir recomendaciones del invima etc.), con el fin de dar asistencia técnica desde sus competencias profesionales, a los reportantes para el uso de esta metodología y en el marco de la emergencia sanitaria por covid -19, se debe sensibilizar sobre el "seguimiento a los medicamentos relacionados en la resolución 0078 de 2020, del ministerio de salud, que incluye la cloroquina, hidroxicloroquina, ivermectina y otros fármacos de interés por su uso en el tratamiento del covid-19 como la dexametasona entre otros. cuando sea del caso, dar el direccionamiento necesario desde sus competencias para el reporte en la plataforma ereporting.	-Realizar talleres de socialización - desarrollo de competencias y actualización con los diferentes actores del programa de Farmacovigilancia: IPS, EAPB, establecimientos farmacéuticos minoristas en coordinación con la Secretaría Distrital de Salud, en los cuales se debe incluir el apoyo técnico necesario para adoptar el lenguaje MedDRA (Medical dictionary for Regulatory Activities) y Vigiflow de acuerdo a los lineamientos dados por el INVIMA, (asistencia a reuniones virtuales, seguir recomendaciones del INVIMA etc.), con el fin de dar asistencia técnica desde sus competencias profesionales, a los reportantes para el uso de esta metodología y en el marco de la emergencia sanitaria por COVID -19, se debe sensibilizar sobre el "seguimiento a los medicamentos relacionados en la Resolución 0078 de 2020, del Ministerio de Salud, que incluye la cloroquina, Hidroxicloroquina, Ivermectina y otros fármacos de interés por su uso en el tratamiento del COVID-19 como la Dexametasona entre otros. Cuando sea del caso, dar el direccionamiento necesario desde sus competencias para el reporte en la plataforma eReporting	-Se cumplió con las actividades de realizar talleres de socialización - desarrollo de competencias y actualización con los diferentes actores del programa de Farmacovigilancia: IPS, EAPB, establecimientos farmacéuticos minoristas en coordinación con la Secretaría Distrital de Salud, en los cuales se debe incluir el apoyo técnico necesario para adoptar el lenguaje MedDRA (Medical dictionary for Regulatory Activities) y Vigiflow de acuerdo a los lineamientos dados por el INVIMA, (asistencia a reuniones virtuales, seguir recomendaciones del INVIMA etc.), con el fin de dar asistencia técnica desde sus competencias profesionales, a los reportantes para el uso de esta metodología y en el marco de la emergencia sanitaria por COVID -19, se debe sensibilizar sobre el "seguimiento a los medicamentos relacionados en la Resolución 0078 de 2020, del Ministerio de Salud, que incluye la cloroquina, Hidroxicloroquina, Ivermectina y otros fármacos de interés por su uso en el tratamiento del COVID-19 como la Dexametasona entre otros. Cuando sea del caso, dar el direccionamiento necesario desde sus competencias para el reporte en la plataforma eReporting

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8	8. desarrollar acciones de farmacovigilancia activa, entregar base de datos e informe periódico de resultados. (Realizar intervenciones de farmacovigilancia activa en las IPS de mediana y alta complejidad de la red pública e IPS de la red privada con la metodología para medicamento trazador y a grupo de pacientes (polimedicados) que incluya: análisis de prescripción, identificación de interacciones, análisis de problemas relacionados con medicamentos, fallos terapéuticos y sospecha de reacciones adversas a medicamentos, entre otros criterios.)	-Desarrollar acciones de farmacovigilancia activa, entregar base de datos e informe periódico de resultados. (Realizar intervenciones de Farmacovigilancia activa en las IPS de mediana y alta complejidad de la red pública e IPS de la red privada con la metodología para medicamento trazador y a grupo de pacientes (polimedicados) que incluya: análisis de prescripción, identificación de interacciones; análisis de problemas relacionados con medicamentos, fallos terapéuticos y sospecha de reacciones adversas a medicamentos, entre otros criterios.)	-Se cumplió con las actividades de desarrollar acciones de farmacovigilancia activa, entregar base de datos e informe periódico de resultados. (Realizar intervenciones de Farmacovigilancia activa en las IPS de mediana y alta complejidad de la red pública e IPS de la red privada con la metodología para medicamento trazador y a grupo de pacientes (polimedicados) que incluya: análisis de prescripción, identificación de interacciones, análisis de problemas relacionados con medicamentos, fallos terapéuticos y sospecha de reacciones adversas a medicamentos, entre otros criterios.)
9	9. presentar y entregar informes y productos oportunos en los formatos establecidos, indicando cada una de las actividades y sus respectivos soportes que sustenten las actividades.	-Presentar y entregar informes y productos oportunos en los formatos establecidos, indicando cada una de las actividades y sus respectivos soportes que sustenten las actividades	-Se cumplió con las actividades de presentar y entregar informes y productos oportunos en los formatos establecidos, indicando cada una de las actividades y sus respectivos soportes que sustenten las actividades.
10	10. cumplir con los respectivos cronogramas de las visitas y acciones de los productos que alimentan los sistemas de información en vigilancia sanitaria y ambiental y otros.	-Cumplir con los respectivos cronogramas de las visitas y acciones de los productos que alimentan los sistemas de información en vigilancia sanitaria y ambiental y otros	-Se cumplió con los respectivos cronogramas: Cronograma de Diciembre/2023, elaboré, desarrollé y di cumplimiento total. Elaboré el Cronograma de Enero /2024.
11	11. dar respuesta oportuna a peticiones, solicitudes o quejas presentadas y recepcionadas al componente de vigilancia en salud ambiental entregándolas al líder operativo de las líneas de intervención donde sea asignado(a).	-Dar respuesta oportuna a peticiones, solicitudes o quejas presentadas y recepcionadas al componente de vigilancia en salud ambiental entregándolas al líder operativo de las líneas de intervención donde sea asignado(a)	-Se cumplió con dar respuesta oportuna a peticiones, solicitudes o quejas presentadas y recepcionadas al componente de vigilancia en salud ambiental entregándolas al líder operativo de las líneas de intervención donde sea asignado(a)
12	12. formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones, recomendaciones obtenidas por parte del equipo de seguimiento asignado por la SDS, recomendaciones del coordinador de vigilancia en salud ambiental, y por el líder operativo.	-Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones, recomendaciones obtenidas por parte del equipo de seguimiento asignado por la SDS, recomendaciones del coordinador de vigilancia en Salud Ambiental, y por el líder operativo	-Se cumplió con formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones, recomendaciones obtenidas por parte del equipo de seguimiento asignado por la SDS, recomendaciones del coordinador de vigilancia en Salud Ambiental, y por el líder operativo
13	13. cumplir con la disponibilidad asignada, de acuerdo al portafolio de servicios de la e.s.e.	- Cumplir con la disponibilidad asignada, de acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.	-Se Cumplió con la disponibilidad asignada, de acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.
14	14. adherirse al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.	-Adherirse al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados	-Se cumplió con adherirse al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
15	15. mantener la confidencialidad de la información, reservas de los sistemas de información, derechos de autor en desarrollo de aplicaciones y programas tecnológicos, registro de soporte logístico (software), definición de la tutoría de los documentos científicos y de más información que se genere dentro de las labores propias de su perfil en el componente de vigilancia sanitaria y ambiental y de vigilancia en salud pública.	-Mantener la confidencialidad de la información, reservas de los sistemas de información, derechos de autor en desarrollo de aplicaciones y programas tecnológicos, registro de soporte logístico (Software), definición de la tutoría de los documentos científicos y de más información que se genere dentro de las labores propias de su perfil en el componente de Vigilancia Sanitaria y Ambiental y de vigilancia en salud pública	-Se cumplió con mantener la confidencialidad de la información, reservas de los sistemas de información, derechos de autor en desarrollo de aplicaciones y programas tecnológicos, registro de soporte logístico (Software), definición de la tutoría de los documentos científicos y de más información que se genere dentro de las labores propias de su perfil en el componente de Vigilancia Sanitaria y Ambiental y de vigilancia en salud pública
16	16. las demás acciones que se requieran de acuerdo a las necesidades de la institución y del pic.	-Las demás acciones que se requieran de acuerdo a las necesidades de la Institución y del PIC.	-Se cumplió con las demás acciones que se requieren de acuerdo a las necesidades de la Institución y del PIC.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 4613064	
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	73297830			
2023	NOVIEMBRE	2023	12	15				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				SI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 1845226	\$ 295236	\$ 0
Salud					COMPENSAR		\$ 230653	\$ 230700
ARL				3	SURA		\$ 44950	\$ 45000
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 535521	\$ 275700
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.		Tipo de Cuenta	AHORROS	Número Cuenta	de	0570004870283761	


GLADYS CECILIA DEFELIPE MARTIN
 35333280


EDUARDO CASTILLO CASTILLO
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2 (INGENIERO QUIMICO CON
 ESPECIALIZACION)

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA (NÚMERO DE PLANILLA)	FECHA PAGO ASOCIADA (NÚMERO DE PLANILLA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DI/MES/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLERADOS	HR/C
2023-11	2023-11	I	16/12/2023	1	0
PERIODO SALUD				TOTAL A PAGAR	
				5275.700	
				73287830	

TOTALES SALUD				Coltación Obligatoria
Código EPS	Nombre	NIT		
EPS-008	Compensar EPS	860066947-7		232.700

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Colectación Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidad		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Colectación	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS-018	CompuEPS	860269942-7	233.700	0		0		0	0	0	0	233.700	1

TOTALES PENSIÓN		
Código AFP	Nombre	Contribución Obligatoria

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Colación Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Colación	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES				
Código ARL	Nombre	RIT	Cotización	No. Afectados
14-13	ARL SUJUA		500903790-5	45,000

TOTALES RIESGOS LABORALES.														
Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor									
14-11	ARL SURA	99993796-5	45.000				45.000	0	0	45.000		430	45.000	1

TOTALES CAJAS	
Código CCF	Nombre

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES					
Vózer Aporte	Días Moza	Vózer Moza Aporte.	Total a Pagar.	No. Afiliados	
0	0	SEMA	0	0	0
0	0	CGBF	0	0	0
0	0	ESAP	0	0	0
		MEN			

TOTALES PARAFISCALES					
Vóter Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
0	0	0	0	0	
		SENA			
		ICBF			
0	0	0	0	0	
		ESAP			
		MEN			

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA IIP y Mora	Total a Pagar	
Sakid	1	230.700	230.700	
Ponsein	0	0	0	
Pagos Laborales	1	45.000	45.000	
CCF	0	0	0	
ESAP	0	0	0	
ICBF	0	0	0	
MEN	0	0	0	
SENA	0	0	0	
TOTALES	2	275.700	275.700	

DATOS DEL APORTANTE					
TPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	3633280	GLADYS CECILIA DE FELIPE MARTÍN	CALLE 56 # 5-31 APT. 211 DEPT. 102	3214509721	gladysm@miplanilla.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	1 - Independiente		BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASIGNADA	PRESTACIÓN ASIGNADA (DIAMENSAHO)	TPO	FECHA PAGO (DIAMENSAHO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
		PLANILLA			ENTRADA 1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-11	2023-11	1	15/12/2023	73297836	\$275,700

DETALLE POR COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN INVOCADES										PERSON										SALUD				RECURSOS LABORALES				CCT				PAUSE REALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
No. Tipo	Id. de identificación	Apellidos y Nombres		Calle	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio	Edificio

PAGADA

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES **GNR 044304**
19 MAR 2013

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2013_170499:

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una pensión mensual vitalicia de
VEJEZ

LA GERENTE NACIONAL DE RECONOCIMIENTO DE LA VICEPRESIDENCIA DE
BENEFICIOS Y PRESTACIONES DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES - COLPENSIONES -, en uso de las atribuciones inherentes al cargo
y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **DEFELIPE MARTIN GLADYS CECILIA**, identificado(a)
con CC No. 35,333,280, solicita el 11 de marzo de 2013 el reconocimiento y
pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No
2013_1704991.

Que el (la) peticionario(a) ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DÍAS
SERVIC TECNICO FARMACEUTICOS	19860610	19861031	TIEMPO SERVICIO	144
BAYER DE COLOMBIA S A	19861101	19881130	TIEMPO SERVICIO	761
BAYER DE COLOMBIA S A	19890101	19941231	TIEMPO SERVICIO	2191
1 BAYER DE COLOMBIA S A	19950101	19990913	TIEMPO SERVICIO	1693
1 BAYER DE COLOMBIA S A	19991001	20000820	TIEMPO SERVICIO	320
GLADYS CECILIA DEFELIPE MARTIN	20001101	20010429	TIEMPO SERVICIO	179
GLADYS CECILIA DEFELIPE MARTIN	20010501	20010629	TIEMPO SERVICIO	59
GLADYS CECILIA DEFELIPE MARTIN	20010701	20010929	TIEMPO SERVICIO	89
GLADYS CECILIA DEFELIPE MARTIN	20011001	20070228	TIEMPO SERVICIO	1950
GLADYS CECILIA DEFELIPE MARTIN	20070301	20070630	TIEMPO SERVICIO	120
GLADYS CECILIA DEFELIPE MARTIN	20070801	20130228	TIEMPO SERVICIO	2010

Que conforme lo anterior, el interesado acredita un total de 9,516 días
laborados, correspondientes a 1,359 semanas.

Que nació el 14 de noviembre de 1957 y actualmente cuenta con 55 años de
edad.



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Eschono → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Datos guardados

2 Condiciones

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

☐ Porcentaje ☒ Recepción de artículos

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

8 Modificaciones del Contrato

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

9 Incumplimientos

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
☐ CUENTA MARZO CTO 4971-2023.pdf	CUENTA MARZO CTO 4971-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA ABRIL CTO 4971-2023.pdf	CUENTA ABRIL CTO 4971-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA MAYO CTO 4971-2023.pdf	CUENTA MAYO CTO 4971-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA JUNIO CTO 4971-2023.pdf	CUENTA JUNIO CTO 4971-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA JULIO CTO 4971-2023.pdf	CUENTA JULIO CTO 4971-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA AGOSTO CTO 4971-2023.pdf	CUENTA AGOSTO CTO 4971-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA SEPTIEMBRE CTO 4971-2023.pdf	CUENTA SEPTIEMBRE CTO 4971-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA OCTUBRE CTO 4971-2023.pdf	CUENTA OCTUBRE CTO 4971-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA NOVIEMBRE CTO 4971-2023.pdf	CUENTA NOVIEMBRE CTO 4971-2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ZD6jW822dk

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
certifica que:

GLADYS CECILIA DEFELIPE MARTIN

35333280

Cumplió satisfactoriamente con la revisión temática del curso:

REINDUCCIÓN SUBRED SUR 2023

Con una intensidad horaria de : 10 horas

Para constancia se expide:

diciembre 17, 2023

Vigencia de 2 años

